

POR 1 DÍA - El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 22, Sec. N° 44, sito en MT de Alvear 1840 3° piso de CABA, comunica por 1 día en autos "Molino Nuevo S.A s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble Coronel Pringles", expte. 1884/2016/11, que los martilleros Mariano Espina Rawson (h) (CUIT 20134071126 IVA Respinc) cel. 1550113598 y Juan Carlos Di Nardo, (CUIT 20146821228, Monotributista) cel. 1551589756, subastarán el LUNES 20 DE MARZO DE 2023 A LAS 11:30 HS. (EN PUNTO) en Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble sito en la calle Leandro N. Alem 981, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires (matrícula 4298, Nomenclatura catastral: XIII, D; manzana 353, parcela uno-a) de titularidad de la fallida. Según constatación efectuada por los martilleros, en fs. 13/31, se trata de una casa antigua al frente con garaje, dos dormitorios, cocina pequeña, baño completo, pequeño patio, medidas del lote terreno de 9.80 ms de fte y 18 ms 51 cm de fdo, datos que surgen del informe de dominio en fs. 142/143, la misma deshabitada y en estado de abandono. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U\$S24.675. Seña: 30% Comisión: 3% (+ IVA sobre el 50% de la comisión)- Arancel: 0,25%. Las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Quien actuara con poder, deberá exhibirlo en el acto de subasta, prosiguiendo la misma sin más trámite en caso contrario. Podrán realizarse "ofertas en el expediente" por el inmueble objeto de subasta. Dado que el procedimiento es íntegramente digital, dichas ofertas deberán ser subidas electrónicamente a estos autos hasta 72 hs. antes al día establecido para la realización del remate. La oferta deberá adjuntar constancia de haberse efectivizado un depósito en la cuenta de la quiebra del 20% del valor ofrecido en concepto de garantía (no se admitirán constancias de depósitos diferidos); es decir, los fondos deberán estar disponibles en dicha cuenta para esa fecha. Los martilleros tomarán conocimiento de la oferta mayor, la cual constituirá la base de la subasta que se llevará a cabo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Se hace saber a quién resulte comprador, que deberá proceder a escriturar el bien a su nombre dentro de los treinta (30) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes. Exhibición: Los días 16 de marzo de 15:30 a 17:03 hs. y el día 17 de marzo de 2023; de 10:00 a 11:30 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Para mas información consultar el expediente mediante la página web del Poder Judicial de la Nación. Buenos Aires, a los 23 días del mes de febrero de 2023. Pablo Caro. Secretario.

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ALFONSO JOSE DAVID Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, en autos "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Alfonso Jose David y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp. SM-18418-2019, en los que se ha dispuesto la subasta del rodado automotor dominio AA408SZ, marca Volkswagen, tipo Sedan 3 puertas, modelo Gol Trend 1.6 MSI, marca motor Volkswagen, N° de motor CFZR26912, marca de chasis Volkswagen, N° de chasis 9BWAB45U3HT022754 por intermedio del martillero Mariano M. Espina Rawson -CUIT N° 20-13407112-6- IVA Responsable Inscripto), hace saber que, habiendo advertido que existió un error en el año consignado para la realización de la subasta, cumple en rectificar la misma, dejando debidamente aclarado que la fecha de COMIENZO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA PROPUESTA POR EL MARTILLERO PARA EL DÍA 22/03/2023 A LAS 12:00 HS. Y FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/04/2023 A LAS 12:00 HS. General San Martín, febrero de 2023. Trigiani Ana Carolina. Secretaria.

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/FERNANDEZ Y LLORENTE ANA MARIA Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Marta Mónica Capalbo, Sec. Única, sito en Ituzaingó N° 340, 3° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Fernandez y Llorente Ana Maria y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (expte. N° SI -23951-2015), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca: Volkswagen, modelo: Voyage 1.6, tipo: Sedan 4 ptas, motor: Volkswagen N° CFZ762209 chasis: Volkswagen N° 9BWDB05U7BT008997, gris, naftero, año: 2010, dominio: IVB799, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 14/4/2023 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 27/4/2023 A LAS 10 HS. Exhibición: 3/4/2023 de 10 a 12 hs y de 14 a 16 hs en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: <https://youtu.be/yhN-7Zaa4EA>. Base: \$200.000. Depósito de garantía: \$10.000. Seña: 10% del precio de venta. El depósito de garantía integra la seña. Comisión: 8% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. No se admite la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro cuenta N° 855047/5, CBU N° 0140136927509985504752, CUIT N° 30-99913926-0. Realizada la subasta, presentada la rendición de cuentas del martillero y aprobada la venta, se

intimará al adquirente a depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, y acreditar el pago de la comisión del martillero, de sus aportes previsionales, de la alícuota del IVA, del depósito de garantía y de la seña, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 585 del C.P.C. Integrado el pago, se procederá a entregar la posesión de lo adquirido sin necesidad de fijar audiencia. Deudas al 6/02/2023: Patentes Arba: No registra. Infracciones PBA: \$271.790,20 y CABA: No registra. Deudas a cargo del comprador a partir de la toma de posesión, pero se hace saber que si por circunstancias imputables al adquirente se postergare el dictado de la providencia que ordene entregarle la posesión, los impuestos estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio. Los gastos de inscripción son a cargo del adquirente. Por informes consultar al martillero al 1150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT ejecutado: 27-13406576-7. San Isidro, febrero de 2023. Varela Cynthia Cristina. Secretaria.

mar. 6 v. mar. 7

BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL - HOY EN LIQUIDACIÓN POR EL BCRA C/PEHUEN CÓ S.C.A S/CONCURSO ESPECIAL

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Bahía Blanca, hace saber que la Martillera Norma Carabetta (T IV, F 159 CMBB), en autos "Banco de Intercambio Regional - Hoy en Liquidación por el BCRA- c/Pehuen Có S.C.A s/Concurso Especial" expte. N° 119.731, subastará electrónicamente los siguientes inmuebles en la localidad de Pehuen-co, Pdo. Cnel Rosales, a saber: 23 SUBASTA: INICIA EL 19/4/2023 Y FINALIZA EL 4/5/2023 A LAS 11 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 19, Partida 8457, Matrícula 8279, Superficie 3 Has. 49 As. 24 Cas. 24 dcm cuadrados. Precio de reserva: \$7.500.000. Depósito de garantía: \$375.000. Audiencia adjudicación: 8/6/2023 11 hs. Ocupado por el Sr. Angel Ariel Oberti, Sra. Lidia Mabel Cancino, Gonzalo Fabián Oberti y Raúl Gabriel Miranda. Exhibición 8/4/2023 de 11 a 11:45 hs. 24 SUBASTA: INICIA EL 10/5/2023 Y FINALIZA EL 24/5/2023 A LAS 10 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 16, Partida 8454, Matrícula 8276, Superficie 2 Has. 23 As. 35 Cas. 4 dcm. cuadrados. Precio de reserva: \$4.400.000. Depósito de garantía: \$220.000. Audiencia adjudicación: 30/6/2023 11 hs. Ocupado por el Sr. Wilson Ricardo Justiniano Vaca, Sr. Omar Daniel Irure, José Darío Castro Gómez, Juan Richy Almendras Rodríguez, José Javier Takata Justiniano, Helen Patricia Almendras Rodríguez y Néstor Alberto Borgnis. Exhibición 29/4/23 de 10 a 10:45 hs. Ambas subastas: En el estado que se encuentran. Comisión del martillero 5% a cargo del comprador, iva y 10% adicional de ley. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta, se autoriza la modalidad de exhibición por medio de videos, publicado en el portal de subastas. Quien resulte comprador deberá acreditar dentro de los cinco días de finalizada la subasta, en concepto de seña, el depósito del 10% del precio de la subasta -monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía-, la comisión y los aportes del martillero, pudiendo hacerlo mediante escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad y constituyendo domicilio. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (Art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el Art. 585 del CPC (postor remiso). Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Suc. Tribunales B. Bca. 560423/7, CBU 0140437527620656042378, CUIT 30-99913926-0.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicar el nombre del comitente en el momento de la registración en la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (Art. 582 CPCC). No se prohíbe la cesión del acta de adjudicación, sin perjuicio de valorar en su oportunidad el cumplimiento de los recaudos correspondientes. Oferente no ganador y sin reserva de postura, las sumas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta que denuncie. Oferente no ganador con reserva de postura, la suma en garantía será restituida a su pedido en expediente judicial a través de transferencia bancaria a quien indique datos completos para transferencia. Demás condiciones en expediente. Informes: 291-6421622. Bahía Blanca. Palomar María Cecilia. Auxiliar Letrada.

mar. 6 v. mar. 8

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz de La Costa, Departamento Judicial Dolores, a cargo del Dr. Sergio Eduardo Magioli, Juez, Secretaría Única, en autos caratulados "Mitidieri Francisco c/Casa de Cacace y Otro s/Usucapión" cita a ASUNCIÓN CASA DE CACACE para que se presente y conteste la demanda, ello de conformidad con lo normado por el Artículo 681 del CPCC. Mar del Tuyú, febrero de 2023. Vidal Maria Eugenia. Secretario.

feb. 23 v. mar. 8

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz de Mar del Tuyu a cargo del Dr. Sergio E. Magioli, Secretaría Única cita y emplaza por doce (12) días a ANGEL LUIS BIANCHI y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle 61 N° 6366, entre las de 4 y 5 de Mar del Tuyú se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los términos del Art. 91 de la Ley 5827. Mar del Tuyú, febrero de 2023. Vidal Maria Eugenia. Secretario.

feb. 23 v. mar. 8

POR 15 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza en autos: "COOPERATIVA DE TRABAJO OLIZOE LTDA s/Cancelación Título Ejecutivo", Expediente N° LM -46673-2022, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a formular oposición al pedido de cancelación del cheque N° 56135381, por la suma de \$250.000, librado contra la cuenta corriente N° 00030133008 de la entidad Bancaria denominada Banco Credicoop Cooperativa Limitada, Sucursal Ramos Mejía, dentro del término de sesenta (60) días, contados a partir de la última publicación. San Justo. Barone Frasca Federico Nicolas, Auxiliar Letrado.

feb. 23 v. mar. 15

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa